

RESOLUCION -D- N° 483/2012

Salta, 13 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.667/12

VISTO: El artículo 5° de la Resolución CD N° 540/12, mediante la cual se designa al Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 11 (once) cargos de Becarios para desempeñar funciones de tutores Estudiantes para el Área Específica de esta Facultad correspondiente al Curso de Apoyo para el ingreso a la Universidad 2013 (CIU); y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Paula Karina Carrizo, designada Miembro Titular, comunica mediante nota, su imposibilidad de integrar el Tribunal, en virtud de haber sido designada como miembro titular en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades.

Que asimismo, la Lic. Alejandra Casermeiro designada 1er. Miembro Suplente del Tribunal Evaluador, informa que no podrá integrar dicho tribunal, dado que en la fecha programada para la constitución, se le sorteara el tema del concurso, del cual es postulante

Que en consecuencia corresponde sustituir a las docentes Carrizo y Casermeiro por la Lic. Julieta Goyechea designada 2da. Miembro Suplente del Tribunal Evaluador.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por autorizada la sustitución de la Lic. Paula Karina Carrizo Orellana y la Lic María Alejandra Casermeiro Miembro Titular y suplente respectivamente, del Tribunal Evaluador que entenderá en la selección de los postulantes para cubrir 11 (once) cargos de Becarios para desempeñar funciones de Tutores Estudiantes para el Área Específica de esta Facultad correspondiente al Curso de Apoyo para el ingreso a la Universidad 2013 (CIU), por la **Lic. Julieta Soledad Goyechea.**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes

RESOLUCION -D- N° 483/2012

**Salta, 13 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.667/12**

interesadas, miembros del Tribunal Evaluador, y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

ta
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**